

0000003

Guayaquil, Diciembre 09 del 2013

Señor

LAURO DAVID TORRES CARRILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TORRDIALI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 01 de Noviembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Diciembre del 2013.

Muy atentamente



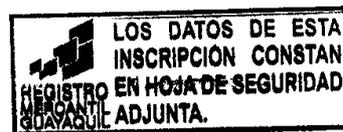
JAI ME CRISTOBAL TORRES CARRILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la Compañía **TORRDIALI S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0902222264.-

Guayaquil, Diciembre 09 del 2013



LAURO DAVID TORRES CARRILLO
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

0000004

NUMERO DE REPERTORIO:57.166
FECHA DE REPERTORIO:16/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:13:32

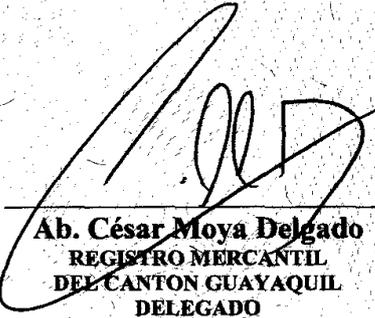
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TORRDIALI S.A.**, a favor de **LAURO DAVID TORRES CARRILLO**, de fojas **12.264 a 12.266**, Registro de Nombramientos número **3.974**.

ORDEN: 57166

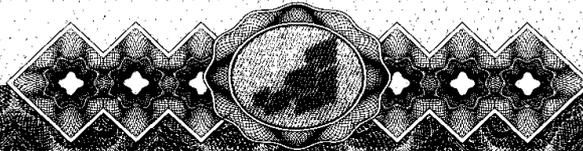


Guayaquil, 18 de diciembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: *ko*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 734450

MP 10M 00